



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS INTERNACIONALES

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS ACTUACIONES DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA TIPO COFUND DEL PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD. CONVOCATORIA 2014

Por orden de 30 de septiembre (BOE de 2 de octubre), se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, y en la Resolución de 26 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2014 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a las actuaciones de programación conjunta tipo COFUND, contempladas en el Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y habiendo sido evaluadas por una comisión técnica a las 12 horas del día 21 de octubre de 2014, según el Artículo 16 de la convocatoria.

Nombrada y reunida la comisión de evaluación el día 21 de octubre de 2014, habiendo procedido a la valoración y selección de las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias.

Dictada la propuesta de resolución provisional el día 22 de octubre y habiéndose efectuado el trámite de aceptación y de audiencia.

El órgano instructor, a la vista de los expedientes y de los informes de la comisión de evaluación, en el ejercicio de las funciones atribuidas en el Artículo 15 de la orden de bases.

FORMULA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA que incluye en el Anexo I los datos del beneficiario y el importe que se propone para su concesión, y



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS INTERNACIONALES

ACUERDA,

Primero.- Proponer a la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, para su concesión, las ayudas que se especifican en el Anexo I, correspondientes las ayudas de las actuaciones de programación conjunta tipo COFUND2014 del programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad.

Madrid, 29 de octubre de 2014

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Joaquín Serrano Agejas



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS INTERNACIONALES

ANEXO I PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente	Organismo	Propuesta concesión (€)
COFUND2014-51529	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	48.000,00
COFUND2014-51502	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III	43.600,00
COFUND2014-51508	INSTITUTO DE CIENCIAS FOTONICAS	125.000,00
COFUND2014-51498	FUNDACIO CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	96.500,00
COFUND2014-51491	FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA (BARCELONA)	114.000,00
COFUND2014-51509	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27.000,00
COFUND2014-51588	FUNDACIO INSTITUT CATALA D INVESTIGACIO QUIMICA (ICIQ)	45.000,00
COFUND2014-51524	UNIVERSIDAD DE VIGO	71.500,00
COFUND2014-51501	INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA DE LLEIDA, FUNDACIO PRIVADA DR. PIFARRE	71.000,00
COFUND2014-51539-01	FUNDACION IMDEA SOFTWARE	24.795,00
COFUND2014-51539-02	FUNDACION IMDEA NETWORKS	2.748,00
COFUND2014-51539-03	FUNDACION IMDEA NANOCIENCIA	26.670,00
COFUND2014-51539-04	FUNDACION IMDEA ALIMENTACION	2.370,00
COFUND2014-51539-05	FUNDACION IMDEA MATERIALES	30.100,00
COFUND2014-51539-06	FUNDACION IMDEA ENERGIA	23.850,00